



ACG161/8c: P45. Ayudas a la Creación Musical Alumni UGR

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2020



Acuerdo de 27 de octubre de 2020 de la Comisión Evaluadora que resuelve con carácter definitivo el Programa 45 “Ayudas a la Creación Musical Alumni UGR”, del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2020.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Ayudas a la Creación Musical Alumni UGR” del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2020, publicado en la web del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (<https://veu.ugr.es/informacion/ayudas-extension-universitaria/creacion-musical-2020>) y en BOJA nº 30 de 13 de febrero de 2020, tras la valoración de las solicitudes admitidas a trámite, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, finalizado el plazo de alegaciones no habiéndose recibido ninguna, la comisión evaluadora constituida para resolver dicho programa, presidida por **D. Víctor Medina Flórez**, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, y compuesta por **Dña. María del Carmen Aguilar Luzón**, directora del Plan Propio; **D. Ricardo Anguita Cantero**, director de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea; **D. Pedro Ordóñez Eslava**, director del Área de Música; **Dña. Marina Hervás Muñoz**, profesora del Dpto. de Hª y CC. de la Música y curadora/comisaria; y **Dña. Teresa López Castilla**, profesora de la Universidad de la Rioja y experta en música electrónica, en su reunión del 27 de octubre de 2020.

ACUERDA:

Primero. En la modalidad A, la concesión definitiva de la ayuda al proyecto *Theory of the Flamenco*, presentado por Derek Van Den Bulcke Hernández.

Segundo. En la modalidad A, seleccionar como suplente el proyecto *Colectivo Da Silva*, presentado por Víctor Ruíz Puertas.

Tercero. Declarar desierta la modalidad B.

El presente acuerdo será sometido a aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 28 de octubre de 2020.

Granada, 27 de octubre de 2020.

Víctor Medina Flórez
Vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio

Plan Propio UGR 2020. Programa 45 “Ayudas a la Creación Musical Alumni UGR”





Acuerdo de 27 de octubre de 2020 de la Comisión Evaluadora que resuelve con carácter definitivo el Programa 45 “Ayudas a la Creación Musical Alumni UGR”, del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2020.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Ayudas a la Creación Musical Alumni UGR” del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2020, publicado en la web del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (<https://veu.ugr.es/informacion/ayudas-extension-universitaria/creacion-musical-2020>) y en BOJA nº 30 de 13 de febrero de 2020, tras la valoración de las solicitudes admitidas a trámite, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, finalizado el plazo de alegaciones no habiéndose recibido ninguna, la comisión evaluadora constituida para resolver dicho programa, presidida por **D. Víctor Medina Flórez**, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, y compuesta por **Dña. María del Carmen Aguilar Luzón**, directora del Plan Propio; **D. Ricardo Anguita Cantero**, director de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea; **D. Pedro Ordóñez Eslava**, director del Área de Música; **Dña. Marina Hervás Muñoz**, profesora del Dpto. de Hª y CC. de la Música y curadora/comisaria; y **Dña. Teresa López Castilla**, profesora de la Universidad de la Rioja y experta en música electrónica, en su reunión del 27 de octubre de 2020.

ACUERDA:

Primero. En la modalidad A, la concesión definitiva de la ayuda al proyecto *Theory of the Flamenco*, presentado por Derek Van Den Bulcke Hernández.

Segundo. En la modalidad A, seleccionar como suplente el proyecto *Colectivo Da Silva*, presentado por Víctor Ruíz Puertas.

Tercero. Declarar desierta la modalidad B.

El presente acuerdo será sometido a aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 28 de octubre de 2020.

Granada, 27 de octubre de 2020.

Víctor Medina Flórez
Vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio

Plan Propio UGR 2020. Programa 45 “Ayudas a la Creación Musical Alumni UGR”

